

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

2019/4873 *Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por carga de agua para tratamientos fitosanitarios y usos ganaderos en los distintos surtidores instalados en el término municipal de Alcalá la Real (Expte. 19/0874).*

Anuncio

Don Antonio Marino Peñalver Aguilera, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real,

Hacer saber:

Que, en la Tesorería Municipal, se halla expuesto al público, el expediente aprobado por el Pleno del día 17 de octubre de 2019, de la imposición y ordenación que se indica a continuación:

ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR CARGA DE AGUA PARA TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS Y USOS GANADEROS EN LOS DISTINTOS SURTIDORES INSTALADOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCALÁ LA REAL

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, a fin de que durante el plazo de 30 días los interesados puedan examinar el expediente y presentar cuantas reclamaciones y sugerencias estimen oportunas.

En el caso de que no se presenten reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.

Alcalá la Real, a 28 de octubre de 2019.- El Alcalde, ANTONIO MARINO PEÑALVER AGUILERA.